



Informe al Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2020

Antes de dar comienzo a este informe, quiero expresar mi más sincera felicitación a nuestro compañero Juan José García Machado por su nombramiento como Director General de Universidades de la Consejería de *Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades: un nombramiento que reconoce sus muchos méritos universitarios y su experiencia de gestión, para el que le deseo mucha suerte.*

Procedo a resumir, a continuación, las novedades más importantes para nuestra Universidad desde el último Consejo de Gobierno. Durante estas últimas semanas, la marcha de nuestra Universidad se ha ido adaptando puntualmente a las indicaciones de las autoridades sanitarias, que particularmente han afectado al paso de la docencia teórica al formato on line, dando así desarrollo pleno al escenario A definido en el mes de junio por este Consejo de Gobierno para dar cobertura a una posible situación de semipresencialidad. Hasta el momento, esta adaptación se está llevando a cabo con toda normalidad y estamos aguardando a las nuevas indicaciones de la Junta de Andalucía para evaluar su posible continuación.

En acompañamiento de las medidas adoptadas, se han producido una nueva reunión de la Comisión de Prevención frente al covid-19 que ha revisado el Plan de Actuación frente al covid, introduciendo diversas mejoras especialmente en lo relativo al seguimiento de positivos, contactos estrechos y casos sospechosos. En relación a esta cuestión, hasta el día de hoy, se contabilizan en nuestra Universidad 101 estudiantes positivos y 9 miembros de PDI-PAS positivos en covid-19. Hasta el momento, nuestra Universidad sigue sin experimentar ningún brote ni ningún contagio interno.



También durante este período se ha producido la distribución del Fondo Covid-19, correspondiendo a la Universidad de Huelva 2,7 M de euros que, necesariamente, se dedicarán a la cobertura de los gastos extraordinarios provocados por la pandemia y a la mejora de infraestructuras y recursos tecnológicos para afrontarla durante los próximos meses. Por otro lado, a requerimiento de la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía, la Universidad de Huelva ha participado como miembro del SUPA en la formulación de dos propuestas para los proyectos del PNRTR (Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia): una propuesta para la modernización y digitalización universitaria y otra para la mejora energética y la sostenibilidad de los campus universitarios.

En las próximas semanas, además, se iniciarán las reuniones de sendos grupos de trabajo de las Universidades públicas andaluzas: el primero, para analizar la propuesta de modelo de financiación presentada por la Junta de Andalucía (es un grupo de trabajo que coordino yo misma en representación de las universidades andaluzas y en el que nos representará nuestro gerente); el segundo, un grupo de trabajo sobre el informe elaborado por AIREF (en el que nos representará nuestro Vicerrector con competencias en Planificación Estratégica).

Como es lógico, a pesar de la excepcionalidad de las circunstancias, todos nuestros servicios siguen trabajando intensamente, no solo en sus rutinas habituales, sino también en el cumplimiento de las líneas de nuestro Plan Estratégico. Resaltaré a continuación, no obstante, algunas de las acciones más destacadas en relación con nuestra adaptación al covid-19.

Por ejemplo, desde el Vicerrectorado de Infraestructuras, Comunicaciones e Informática:



- Se ha procedido a la adquisición y puesta a disposición de la comunidad de **50 nuevas licencias Pro de Zoom**, con lo que se dispone ya de 160 licencias y se han solventado los problemas de denegación de licencia que puntualmente se habían producido.
- Se han adquirido **2 licencias de seminarios web (o webinars) Zoom**, lo que permitirá la celebración simultánea de dos seminarios web con hasta 500 participantes cada uno, facilitando así a nuestra comunidad universitaria la celebración de grandes eventos en modalidad *on line*.
- Se ha puesto en marcha la plataforma **OpenUHU** (<https://mooc.uhu.es/>) para alojar cursos *on line* masivos y abiertos o cursos dirigidos a la comunidad extrauniversitaria impartidos por profesores de la UHU. Ya alberga 7 cursos del área de Cultura y de la Convocatoria de cursos internacionales de la Cátedra de la Provincia y también se está utilizando por el Vicerrectorado de Estudiantes para la preparación de la próxima PEvAU.
- Se ha puesto en desarrollo la nueva plataforma de **voto electrónico**, para la celebración de las votaciones a representantes en Junta de Centro de las facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social, así como para las votaciones a Decano de las facultades de Ciencias del Trabajo, Trabajo Social, Ciencias Empresariales y Turismo y para la votación a Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.
- Se ha finalizado y entregado a contratación el pliego técnico para la adquisición de una **mayor capacidad de retransmisión y almacenamiento de video** en la nube con la que dar soporte al portal institucional de video de la Universidad de Huelva, al desarrollo de retransmisiones en



directo (*streaming*) de eventos y actos institucionales y al repositorio de contenidos multimedia del Campus Virtual.

- Se ha colaborado con el Servicio de Formación del Profesorado en la planificación de las **actividades formativas** orientadas al fomento de las competencias en la utilización de los recursos tecnológicos de la universidad para la docencia, la gestión y la investigación para el próximo plan de actualización docente 2021.

La amplia experiencia adquirida durante estos meses por nuestra Universidad podrá verse reflejada en un proyecto Erasmus KA2 de cooperación universitaria para la innovación y el intercambio de buenas prácticas dirigida a paliar el impacto de la epidemia de coronavirus que se ha solicitado desde el Vicerrectorado de Internacionalización en colaboración con las universidades de Algarve (Portugal), LAB (Finlandia) y Tomas Bata (República Checa).

Además, la semana pasada se abrió el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria Erasmus de estudios, en la que por primera vez todo el proceso se gestionará digitalmente a través de la plataforma UMOVE, eliminándose la tramitación en papel que generaba no solo una enorme carga de trabajo sino muchas disfunciones administrativas.

Por otro lado, ya se están llevando a cabo los primeros intercambios internacionales para profesorado y estudiantado en el marco de la convocatoria de intercambios virtuales de docencia, incluida en el III Plan de Internacionalización. La convocatoria ha tenido muy buena acogida, ya que supone una gran oportunidad para internacionalizar el curriculum de los estudiantes en estos momentos en los que existen dificultades para la movilidad física.



Próximamente se abrirá el plazo para solicitar intercambios para el segundo cuatrimestre.

Aunque muy dificultadas por la situación de pandemia mundial, la UHU mantiene su opción clara por la cooperación al desarrollo. Nos han sido aprobados 2 proyectos presentados a la AACID por un importe total de 230.000 euros: se trata de un proyecto de formación (para estudiantes y para PDI-PAS) y otro para su realización en Latinoamérica. Igualmente, junto a las universidades de Sevilla y Pablo de Olavide, se ha puesto en marcha el proyecto liderado por la entidad Movimiento por la Acción y el Desarrollo de África (MAD África) con el título “África en las universidades andaluzas”, que becará dos trabajos de investigación, un TFG y un TFM. Mantenemos, además, nuestra habitual colaboración con el programa Mujeres por África y nuestro programa de ayuda a refugiados.

Para paliar los efectos de la brecha digital en el estudiantado, desde el Vicerrectorado de Estudiantes se han vuelto a conceder 31 ayudas de conectividad a Internet, correspondientes al Fondo Supera COVID-19 (CRUE-Banco Santander). En otro plano, se han concedido en torno a 80 ayudas para la acreditación de niveles de competencia lingüística en alguna lengua extranjera (es decir, se han aprobado todas las solicitudes que cumplían las bases de la convocatoria).

Por otro lado, las actividades del Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad se han desarrollado también en formato on line y con gran éxito de participación: se han registrado 280 participantes en el Foro de Empleo; cerca de 150 en las I Jornadas de Difusión de Proyectos de Innovación Docente; y unos 50, de perfil internacional, en el II Encuentro de Emprendimiento Social.

Quiero aprovechar este informe para felicitar a nuestro estudiantado que, tras las elecciones a representantes de titulación,



ha alcanzado el nivel más alto de participación estudiantil de los últimos años: 71 representantes (frente a los 57 del año pasado), cifra que aún podría verse incrementada la celebración de elecciones parciales en la ETSI para cubrir los puestos vacantes. Estos datos ponen de manifiesto un importante incremento de la representación y participación del estudiantado en la vida universitaria.

Tras una decidida apuesta, durante este último período, la Universidad de Huelva ha comenzado a ejecutar procedimientos de contratación pública mediante medios electrónicos. La contratación pública electrónica es un gran cambio que revoluciona nuestro sistema, nuestra organización y nuestra manera de contratar y adquirir bienes y servicios o licitar obras públicas. Este hecho puede producir especiales beneficios para la Universidad, generando importantes ahorros de tiempo y costes, y contribuyendo decisivamente a incrementar el nivel de competencia, transparencia y control.

Al hilo de esto último, termino este informe con una noticia de la que toda nuestra comunidad universitaria puede sentirse orgullosa: la Universidad de Huelva se ha colocado en el primer puesto del ranking de transparencia universitaria de la Fundación Compromiso y Transparencia, en el que están incluidas las 75 universidades españolas. Este logro ha sido posible gracias a la puesta en marcha de un plan de actuación para el Portal de Transparencia, que nos ha permitido pasar de la calificación de Universidad opaca a la de Universidad transparente, teniendo en cuenta, además, que, desde 2017, se han aumentado los requisitos para alcanzar esta calificación. La UHU demuestra así su compromiso con el servicio público y con los valores éticos propios de la democracia. Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que, de forma coordinada, han trabajado para la consecución de este objetivo: el Servicio de Informática y Comunicaciones, el Gabinete de



Universidad de Huelva

Rectora

Comunicación, la Secretaría General y todo el PAS que, desde los diferentes servicios implicados, han contribuido a la recuperación y sistematización de los datos.

